



La entidad financiera ABANCA se suma al compromiso de la Comunidad por el emprendimiento

La Comunidad impulsa la financiación a pymes a través de un convenio entre Avalmadrid y ABANCA

- Supone una nueva línea de financiación para pymes de hasta 10 millones de euros
- En 2016, Avalmadrid realizó casi 1.700 operaciones que permitieron el acceso a la financiación a más de 1.100 empresas
- La Comunidad y Avalmadrid facilitan el acceso a financiación para nuevos autónomos y entidades de la economía social a través de dos convenios de colaboración

29 de mayo de 2017.- La Comunidad de Madrid facilita el acceso a la financiación de pymes y autónomos a través de Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca que acaba de firmar un convenio con la entidad financiera ABANCA para poner en marcha una nueva línea de financiación de hasta 10 millones de euros.

El acuerdo contempla condiciones de financiación preferentes en coste y en plazo e incluye un catálogo amplio de productos a disposición de los clientes, con el que poder hacer frente a inversiones como emprendimiento o necesidades de circulante. De esta manera, Avalmadrid podrá garantizar las operaciones ante ABANCA o ambas entidades llevarán a cabo operaciones de riesgo compartido, asumiendo al 50% el riesgo.

La directora general de Economía y Política Financiera y presidenta de Avalmadrid, Rosario Rey, ha señalado que, “a través de este convenio, ambas entidades contribuimos a mejorar las opciones de financiación y asesoramiento a pymes, autónomos y emprendedores y refleja el claro compromiso de la Comunidad de Madrid de facilitar el desarrollo de la actividad económica de la pequeña y mediana empresa madrileña”.

En este sentido, cabe destacar que en 2016 Avalmadrid realizó casi 1.700 operaciones de financiación para pymes y autónomos por un importe que supera los 86 millones de euros, lo que ha permitido el acceso a la financiación a más de 1.100 empresas y el mantenimiento de 11.513 puestos de trabajo. Además, las operaciones que se realizaron el pasado año han supuesto una inversión inducida de 123 millones de euros.

NUEVA LÍNEA DE AYUDAS PARA AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL

Este año, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha una nueva medida para impulsar el autoempleo y la economía social a través de dos convenios suscritos con Avalmadrid, dotados con tres millones de euros, que tienen como objetivo facilitar el acceso a financiación crediticia para el desarrollo y consolidación de proyectos. De esta manera, los nuevos autónomos y las entidades de la economía social, en concreto cooperativas y sociedades laborales, podrán tener acceso a financiación por valor de 27 millones de euros a lo largo de los tres años de vigencia de los convenios, una vez aplicado el coeficiente multiplicador que la SGR Avalmadrid aplica a este tipo de proyectos.

En cuanto a los convenios, uno de ellos está dirigido a personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo, que quieran establecerse como trabajadores autónomos y desarrollar su propio proyecto empresarial. Este convenio cuenta con una dotación de dos millones de euros, con el objetivo de facilitar el acceso al crédito necesario para iniciar la actividad, contratar asistencias técnicas y formarse en dirección y gestión empresarial.

Por otra parte, se ha suscrito un convenio destinado a cooperativas y sociedades laborales, dotado con un millón de euros, para facilitar el acceso a financiación con la que poder incorporar socios trabajadores a cooperativas y sociedades laborales, así como para contribuir a su creación, consolidación y competitividad y también para realizar acciones formativas y de difusión de la economía social.

De esta manera, la Comunidad de Madrid va a destinar tres millones de euros a estos convenios para dotar a Avalmadrid de dos fondos específicos con los que poder hacer frente al riesgo de la concesión de avales. Avalmadrid actuará como avalista para aquellos nuevos autónomos y para cooperativas y sociedades laborales que necesiten financiación crediticia para establecerse como autónomo, mejorar el desarrollo empresarial, llevar a cabo programas de formación relacionada con la dirección y gestión empresarial, o incorporar socios trabajadores o socios de trabajo, entre otras actuaciones.